

**CIA. PETROLERA SAN FERNANDO
COMPESAFAER S.A.**

Quito, 27 de abril de 2008

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PETROLERA SAN FERNANDO
COMPESANFER S.A.**
Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia, ejercicio económico 2007.

De mis consideraciones:

En términos generales, el ejercicio económico 2007 ha excedido las expectativas que nos hiciéramos a inicio del año, aún más si consideramos que éste ha sido el primer año de operación de la empresa.

En lo tocante a la cuentas por cobrar, éstas ascendieron a US\$ 655.759 y, sin embargo de la demora en el pago de facturas por parte de nuestros clientes, gracias al control de gastos de operación, esto no ha afectado la liquidez de la compañía.

Los precios de los productos e insumos que, por el giro de nuestro negocio, consumimos de forma regular, han continuado siendo objeto de constantes incrementos, determinando el crecimiento del gasto corriente de la empresa, a pesar de la política de austeridad que se ha implementado.

Los ingresos operacionales del ejercicio económico 2007 ascendieron a US\$ 2'543.427,78 determinando una estupenda gestión de ventas de nuestros servicios.

En cuanto se refiere a los gastos, éstos ascendieron a US\$ 2'137.602,94 generando una utilidad de US\$ 405.824,81 y una base imponible de US\$ 408.500,43.

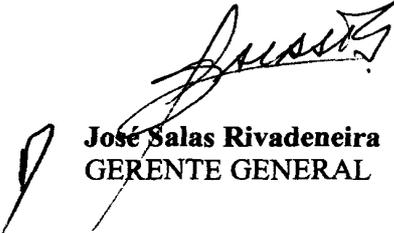
La falta de anuncios claros por parte de gobierno central ha causado un nerviosismo marcado en todo el sector productivo del país y, la industria petrolera, que comprende el más alto renglón de negocios para la compañía no ha sido una excepción. Por las consideraciones expuestas, considero que las perspectivas para el ejercicio económico 2008 se presentan

**CIA. PETROLERA SAN FERNANDO
COMPESA FER S.A.**

tremendamente confusas y complicadas lo que determinará, seguramente, que los resultados que se obtendrán no vayan a ser muy halagadores para los señores accionistas.

Al amparo de lo establecido en la Resolución No. 04-Q.IJ.001, la gerencia informa a los señores socios que la administración a cumplido a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el país.

Atentamente,



José Salas Rivadeneira
GERENTE GENERAL